



República Dominicana
**MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM**

“Año del Fomento a la Exportaciones”

**PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS O ESPECIFICACIONES PARA SERVICIOS
DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, HIGIENE Y ORNATO DE MERCA SANTO
DOMINGO.**

MERCADOM-CCC-CP-2019-0010

PROCEDIMIENTO COMPARACION DE PRECIOS

SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, HIGIENE Y ORNATO DE MERCA SANTO DOMINGO.

OBJETIVOS Y ALCANCE:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el Proceso de **Comparación de Precios** para la adquisición de **SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, HIGIENE Y ORNATO DE MERCA SANTO DOMINGO**, llevada a cabo por **Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario, MERCADOM.-**

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1- CONDICIONES DE PAGO:

El Oferente será responsable de pagar todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiese sido fijado por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la Republica Dominicana, relacionados con los bienes y servicios a ser suministrados.

Sobre la elaboración de facturas: La/s factura/s correspondiente/s deberá/n elaborarse con el desglose exacto de los ítems contratados conforme se detallará en el contrato y la orden de compra a emitir. En caso contrario, se requerirá la corrección de la/s misma/s.

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$), a excepción de los Contratos de suministros desde el exterior, en los que podrá expresarse en la moneda del país de origen de los mismos.



República Dominicana
**MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM**

“Año del Fomento a la Exportaciones”

La factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:

- Numero de Comprobante Fiscal Gubernamental
- Estar expedida a nombre de MERCADOM
- Contener todas las descripciones incluidas en el Conduce de entrega, el cual la sustenta.
- Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
- Hacer referencia al Número de Contrato, Orden de Compra u Contrato Ordinario, según corresponda.
- Firmada y Sellada por el emisor de la misma.

2- NORMATIVA APLICABLE:

El proceso de Comparación de Precio, el Contrato y su posterior ejecución se regirán por a Constitución de la Republica Dominicana, Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006: y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del 2012, por las normas que se dicten en el marco de la misma, así como por el presente Pliego de Condiciones y por el Contrato / Orden de Compra a intervenir.

3- DESCRIPCIONES SOBRE A Y SOBRE B:

Sobre A: Oferta Técnica:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. (El cual debe referirse al rubro de contratación que se requiere).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de estar al día en el pago de las obligaciones fiscales vigente.
- Certificación de pago al día emitida por la Tesorería de la Seguridad Social vigente.
- Certificación o carta de Originalidad.
- Otros documentos exigidos en el proceso publicado



República Dominicana
**MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM**

“Año del Fomento a la Exportaciones”

Sobre B: Oferta Económica:

- El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$). **Se auto descalifica para ser adjudicado.** Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones.
- El oferente deberá entregar su Oferta en sobre cerrados. Debidamente identificados con la siguiente información:
 - Nombre del Oferente/Proponente:
 - (Sello Social)
 - Firma del Representante Legal

MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO, MERCADOM

Presentación: Oferta Técnica/Oferta Económica

Referencia del Procedimiento MERCADOM-DAF-CM-2019-0010 “**Sobre A/Sobre B**”
(según corresponda).

4- MODALIDAD DE CONTRATACION:

La presente contratación se realizará mediante el proceso de Comparación de Precio, bajo la modalidad de única etapa. -

5- ESPECIFICACIONES:

BREVE DIAGNOSTICO Y ANALISIS REFERENCIAL SOBRE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LAS NAVES MAYORISTAS Y PRODUCTORES, VIAS DE CIRCULACION, ESTACIONAMIENTOS, FUMIGACION, JARDINERIAS Y AREAS VERDES DE MERCA SANTO DOMINGO, AL MES DE MAYO 2017.-

El objetivo fundamental de la Red Nacional Alimentaria (RENA) que dio esencia a la creación a la entidad descentralizada Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM), mediante la Ley 108-13, es desarrollar armónicamente un conjunto de mercados mayoristas, mercados minoristas y mataderos municipales que operen bajo los mismos criterios selectivos de limpieza, higiene, inocuidad y seguridad, de forma tal que se logre transformar el modelo obsoleto y precario de comercialización de productos



República Dominicana
MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM

“Año del Fomento a la Exportaciones”

agropecuarios en la República Dominicana, para beneficio de los productores y consumidores.

Dentro de este esquema novedoso y vanguardista nos ha tocado la oportunidad de dirigir La Gerencia de Merca Santo Domingo (MSD), el primer mercado mayorista de la RENA, el cual abrió sus operaciones formales en el mes de mayo del año 2014.

Cumplir con estos objetivos exige tener un mercado limpio y sometido a un programa riguroso de higienización, ornato y fumigación, por lo que desde antes de su apertura se hizo el intento por contratar los servicios arriba especificados para las operaciones de MSD, el cual resultó infructuoso debido a que las empresas que presentaron ofertas resultaron descalificadas, por no reunir el puntaje mínimo requerido para garantía de la calidad de los servicios demandados. Este proceso se desarrolló bajo la asesoría del Sr. Antonio Roldán, consultor técnico de la empresa española MERCASA.

Desde entonces el servicio de limpieza, recogida de desechos sólidos, ornato y fumigación de todas las áreas del mercado se ha ejecutado, desde mi óptica personal, de manera precaria, con altas y bajas, sometido a las limitaciones estructurales y presupuestarias de la institución.

Nuestra preocupación y compromiso es que Merca Santo Domingo pueda alcanzar los niveles de inocuidad a los que se aspira dentro del esbozo de desarrollo de la RENA y para esto se hace vital e indispensable que desde ya estos servicios sean realizados de manera eficientes y constante, preferiblemente bajo la responsabilidad de una empresa externa que disponga de todos los materiales, equipos y el personal requerido para tales fines; por lo que MERCADOM, como entidad rectora de la Red Nacional Alimentaria, debe abocarse a especializar dentro de su presupuesto, los recursos necesarios que esta actividad demanda.

Si permitimos que nos arroje el desarrollo de Merca Santo Domingo sin ir fortaleciendo las áreas más sensibles y vulnerables de sus operaciones, estaríamos expuestos a caer en la ineficiencia y a no poder dar respuesta efectiva a la problemática fundamental que afecta los mercados de nuestro país: la arrabalización, el caos, la inseguridad y la falta de higiene.

REQUERIMIENTOS PRELIMINARES, ALCANCES, PERSONAL Y COSTOS OPERATIVOS CONSIDERADOS, AL MES DE DICIEMBRE 2019, PARA LOGRAR NIVELES ADECUADOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS EN ESTA ETAPA DE DESARROLLO DE MERCA SANTO DOMINGO; UN ANALISIS REFERENCIAL DE SOPORTE PARA LA TOMA DE LA DECISION ADMINISTRATIVA.



República Dominicana
MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM

"Año del Fomento a la Exportaciones"

1.- Areas y Alcance de los Servicios Requeridos:

- A. Limpieza General de todas las naves mayoristas y la nave de productores (F-1, F-2, F-3, F-4, SP, PT Y EV), lo debe incluir, piso, techo, pasillos áreas de carga y descarga, muelles y limpieza de luminarias. La limpieza exterior, incluyendo la nave de Envase Vacíos (EV) y el Edificio Administrativo, se debe realizar diariamente, mientras que la limpieza interior de las naves se debe realizar al menos una vez por semana.
- B. Recogida y vote de todos los desechos sólidos que se produzcan en el mercado, incluyendo el Edificio Administrativo, cuya deposición es igualmente responsabilidad del contratista, salvo disposiciones diferentes de la administración del mercado. La recogida de estos desechos se debe hacer mínimo una vez al día, al final de las operaciones y dos veces al día durante los fines de semana o días de mayor actividad en el mercado.
- C. Mantenimiento y poda de todas las áreas verdes, dentro del perímetro de áreas urbanizadas de Merca Santo Domingo. Esto comprende: Control de maleza, corte de césped, fertilización, control de plagas y enfermedades, recogida de basuras, poda de árboles y de jardines, mantenimiento y reposición de plantas ornamentales.
- D. Fumigaciones semanales en las naves SP, PT y F-1 y por el momento, quincenalmente en las naves F-2, F-3 F-4 y EV, para control de plagas, insectos y ratas.
- E. Limpieza de todas las áreas de parqueos de MSD, incluyendo barrido profundo semanal y uso de agua a presión para lavado.

Es responsabilidad del prestador de los servicios, ya sea la institución o un contratista privado, dotar el mercado de los contenedores o envases necesarios para el vertido de los desechos sólidos que se generen en las diferentes áreas del mercado, e igualmente garantizar su higienización diaria y buenas condiciones físicas.

2.- Equipos y Personal

Equipos

Para la ejecución de los servicios requeridos se debe disponer al menos de los siguientes equipos:

- 1 (uno) Camión compactador
- 1 (uno) Camión Volteo
- 1 Tanque deposito de combustible de 1,000 galones



República Dominicana
**MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM**

“Año del Fomento a la Exportaciones”

- 2 (dos) Bombas de Lavado a Presión
- 1 (una) podadora de grama
- 1 montacarga Pequeño de gas (tipo tijerilla), que pueda entrar al interior de las naves.
- Mangueras, palas, recogedores de basura y utensilios para el trabajo diario.
- 1 camioneta de supervisión y combustible
- 1 camión cisterna

Personal fijo

En cuanto al personal de apoyo requerido, el cual deberá estar debidamente uniformado y en condiciones adecuadas para la ejecución del trabajo, es necesario disponer de:

- 1 (uno) Supervisor (motorizado)
- 2 (dos) Choferes de vehículos pesados
- 15 (quince) Operarios para recogida de basura y Limpieza de naves mayoristas
- 4 (cuatro) Operarios para Jardinería, ornato y fumigación.
- 10 personas para brigada de chapeo

Personal Jornalero:

15 mujeres 3 veces por semanas para limpieza de naves mayoristas y del SP

Nota: Este personal hay que ir ajustándolo a la dinámica y al crecimiento del mercado.



Lic. Ynedino Pérez Pérez,
Director Administrativo y Financiero
Presidente de la Comisión de Compras de MERCADOM.